



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

INVITACION PRIVADA A PRESENTAR OFERTA No. RE-006-2025 (Julio 14)

Socorro - Santander, julio 14 de 2025

Señor
OSCAR HIGUERA DIAZ
SERVI - EXTINTORES OSHIDI
Carrera 9 No. 8-40
Socorro, Santander
Correo electrónico: servi.extintores.oshidi@gmail.com

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Por medio de la presente me permito invitarlo a presentar formalmente su propuesta para la ejecución de la siguiente **Contratación de Régimen Especial: Cuantías de 0 hasta 10 SMMLV**:

ENTIDAD:	COLEGIO AVELINA MORENO
FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO:	Julio 14 de 2025
CLASE DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA REALIZAR REVISION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL COLEGIO AVELINA MORENO.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS (\$1.357.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS HABILES
FORMA DE PAGO:	El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

ALCANCE DEL OBJETO: Para el cumplimiento del objeto descrito, el Colegio Avelina Moreno tiene previsto contratar este servicio con el presupuesto, cantidades y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

Ítem.	CANT.	DETALLE
1	5	Recargas y mantenimiento de extintor Solkaflam 123, gas licuado de 3700 gramos (Color blanco)
2	5	Recargas y mantenimiento extintor multipropósito 10 libras, de polvo químico seco (Color Amarillo)
3	4	Recargas y mantenimiento extintor multipropósito 20 libras, de polvo químico seco (Color amarillo)
4	1	Recarga y mantenimiento de extintor de agua presurizado de 30 capacidad 2 ½. (Color verde)

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

El mantenimiento y la recarga se deberá efectuar de conformidad con las disposiciones contenidas en la norma técnica colombiana, garantizando el óptimo estado y operatividad de los extintores.

Los extintores que requieran recarga deben ser transportados por el contratista desde las instalaciones de la Institución Educativa al sitio donde se realizará la recarga, sin costo adicional para la Entidad. Para el traslado de los extintores fuera de las instalaciones del colegio, el contratista asume el riesgo y costos que se deriven de dicho traslado, como daños o averías en los componentes físicos o accesorios, robos del mismo y/o cualquier otro hecho.

Los extintores deberán ser entregados marcados debidamente con etiquetas según el tipo de agente extintor que contenga, con su respectiva fecha de vencimiento.

EL contratista deberá realizar actividad de capacitación a la comunidad educativa sobre el uso de los extintores.

La recarga con agente extintor deberá tener vigencia de un (01) año.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidas de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y la invitación privada.
2. Entregar con la mayor diligencia y cuidado, cada uno de los elementos bienes y/o servicios establecidos en la ficha técnica, con las especificaciones allí descritas.
3. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado.
4. Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena y el ICBF) cuando a ello esté obligado.
5. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.
6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del colegio Avelina Moreno.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.



Colegio "Avelina Moreno"

Sorocorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

9. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, cuando se requieran.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Pagar al contratista el valor de la contratación en las formas establecidas en el mismo, previo cumplimiento de las obligaciones contraídas y validadas por el supervisor que la Institución Educativa designe.
2. Cumplir y hacer cumplir las obligaciones que se convengan en el contrato y en los documentos que de él formen parte.
3. Analizar y responder los requerimientos del contratista.
4. Designar de manera oportuna el supervisor del contrato.
5. Exigir al contratista el pago de seguridad social y demás obligaciones legales, cada vez que se efectué un pago.
6. Facilitar la información para que el contratista ejecute el objeto contractual.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

SUMINISTRO, VENTA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO DIFERENTES A PERSONALES O PROFESIONALES	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Propuesta debidamente presentada	Propuesta debidamente presentada
Fotocopia cédula de ciudadanía	Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante Legal
Fotocopia del RUT	Fotocopia del RUT de la persona jurídica
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	Fotocopia Libreta Militar Representante Legal (Masculino menor de 50 años)
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de antecedes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016)
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 4 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

<p>CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS expedido por entidad autorizada. (Sólo para la realización de contratos de obra y/o mantenimiento de infraestructura que incluya trabajo en alturas)</p> <p>Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.</p> <p>ACREDITACION DE EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.</p>	<p>CERTIFICACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS expedido por entidad autorizada. (Sólo para la realización de contratos de obra y/o mantenimiento de infraestructura que incluya trabajo en alturas)</p> <p>Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación. (Acreditar pagos de aportes a seguridad social y parafiscales).</p> <p>ACREDITACION DE EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESCUENTOS A PRACTICAR	
SE PRACTICARÁN LOS DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR SEGÚN LA CLASE DE CONTRATO.	
CONCEPTO	%
Estampilla Pro-Hospitales	2
Estampilla Pro-UIS	2
Estampilla Pro-Desarrollo	2
Estampilla Pro-Cultura	2
Estampilla Pro-Electrificación	2
Estampilla Pro-Reforestación	1
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	2
Estampilla Pro-Deporte	2
Ordenanza 012-2005 (10% valor sumatoria estampillas departamentales)	
RETEICA	0,5
RETEFUENTE Y RETEIVA: Se aplicará tarifa según Disposiciones Legales.	

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Envío de la invitación privada junto con los Estudios Previos.	Julio 14 de 2025	Se enviará al correo electrónico del oferente.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 5 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

Plazo para presentación de propuestas (Entrega de documentos habilitantes y oferta económica)	Julio 21 de 2025 hasta las 01:00 p.m.	Ventanilla Única de Correspondencia del Colegio Avelina Moreno. Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Cierre del proceso de selección	Julio 21 de 2025 a la 01:00 p.m.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Evaluación de las propuestas y período de subsanabilidad. El plazo para subsanar será de un (01) día hábil.	Julio 22 de 2025 hasta Julio 23 de 2025.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Publicación del Informe final de Evaluación.	Julio 22 de 2025 hasta Julio 23 de 2025.	Cartelera de la institución ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro y/o Página web: www.coamsocorro.edu.co
Comunicación de aceptación de la oferta	Julio 22 de 2025 hasta Julio 23 de 2025.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander. Página web: www.coamsocorro.edu.co
Suscripción del contrato	Dentro de dos (02) días hábiles siguientes de la notificación del acto administrativo de adjudicación.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.

RADICACION DE PROPUESTAS

La propuesta deberá presentarse físicamente en la INSTITUCION EDUCATIVA ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del municipio del Socorro, dentro de la hora y fecha fijada en el cronograma de la presente invitación privada y deberá ser diligenciado el formato de radicado de propuestas dispuesto para tal fin dejando constancia escrita de la fecha y hora exacta en que fue presentada, indicando de manera clara y precisa, el nombre o razón social del proponente y el de la persona que en alguna representación haya efectuado materialmente el acto de presentación.

ANALISIS DE GARANTIAS Y AMPAROS



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 6 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución adoptado mediante Acuerdo No. 014 de fecha 15 de noviembre de 2022 no serán obligatorias las garantías en los contratos celebrados por régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV. Atendiendo la naturaleza y cuantía de este posible contrato y su forma de pago que es previo a la certificación del cumplimiento real y efectivo de las actividades contratadas, la entidad estatal se abstendrá de exigir garantías al presente proceso contractual, sin embargo, el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa **INFORMA Y CONVOCA** en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso. Los documentos del proceso los pueden consultar en la página web www.colombiacompraeficiente.gov.co, físicamente en la Pagaduría y/o almacén del colegio Avelina Moreno ubicada en la calle 16 No. 15-40 del Socorro, Santander y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratación/>

APERTURA DEL PROCESO

Con la firma de la presente invitación por parte del funcionario competente, se entiende aprobada la apertura del proceso contractual por lo que no se requerirá de acto adicional alguno.

Para constancia se firma en El Socorro, Santander, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

CONSUELO MARTINEZ DE DUARTE
Rectora



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 7 de 8
------------	---------	--------	----------	-------------

FORMATO 01 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

(Ciudad y fecha)

Señores
COLEGIO AVELINA MORENO
Calle 16 No. 15-40
Socorro, Santander

REFERENCIA: Invitación Privada No. RE-006-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA REALIZAR REVISION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL COLEGIO AVELINA MORENO.

[Nombre del representante legal o de la persona natural proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de [Nombre del proponente- persona jurídica]) en adelante el "proponente", presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Conozco la información general y demás documentos de la invitación privada y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.
2. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación.
3. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
4. No me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
5. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
6. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con respecto al pago de tales gastos.
7. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones técnicas relacionadas y requeridas en el presente proceso contractual.

Nombre o razón social del proponente	
NIT ó cédula del Proponente	
Nombre del Representante Legal	
Dirección completa del proponente	
Ciudad-Departamento-País	
No. Telefónico	
Correo Electrónico	

Atentamente,
XXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C./NIT

FORMA DE PAGO:	El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se anexa invitación privada, formatos anexos.

Cordialmente,

EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ
Auxiliar Administrativo - Almacenista

FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO	MAYO 14 DE 2015
PREVIO	MAYO 14 DE 2015
CLASE DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A TERCEROS
COSTO	MILLONES DE DOLARES
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS A TERCEROS PARA REPARACION, REVISION, MANTENIMIENTO Y RECAMBIO DE LOS TIPORES DE COCINERAS AVELINA MORENO
MATER ESTAMPADO DEL CONTRATO	UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) DIAS HABIL